

Editorial

En el último mes hemos sido testigos de una serie de acontecimientos que, en teoría, son de vital importancia para nuestro país: la detención del ex presidente Fujimori, los problemas limítrofes marítimos con Chile y el fracaso del referéndum de integración regional. Sin embargo, la falta de reacción de los ciudadanos ha sido la respuesta constante ante cada uno de estos hechos. Si bien estamos acostumbrados a intentar desvincularnos de los asuntos de la política, no es saludable para el desarrollo del Perú tomar una actitud impávida frente a temas trascendentales de nuestro entorno.

A pesar de que resulta indignante que la estrategia del ex dictador Alberto Fujimori para librarse de los cargos en su contra, consista -en gran medida- en confiar en que el Poder Judicial de nuestro país no logrará armar un proceso de extradición coherente, debemos admitir que dicha estrategia se sustenta en la actuación poco eficaz de nuestro órgano jurisdiccional. La mayoría de ciudadanos considera que el Poder Judicial no es una garantía de justicia. Sin embargo, a pesar de una reforma anunciada desde hace muchos años, seguimos esperando que ello se lleve a cabo, resignándonos al *status quo*.

Consideramos por ello que la principal culpable de la mayoría de problemas es la pasividad, tanto de nuestros gobernantes como de la población, respecto de cambios sustanciales que deben darse para poder desarrollarnos y lograr ser una nación que otorgue una calidad de vida satisfactoria para la mayoría. La incapacidad de los gobernantes para lograr reformas a distintos niveles es la responsable directa de que el tiempo pase y no se vislumbren cambios. Pero no es suficiente adjudicar responsabilidad a los gobernantes y desvincularnos, puesto que si bien la población no puede “tomar las riendas” del país, sí tiene a su disposición las herramientas necesarias para hacer sentir su descontento con la situación actual.

Sin embargo, la proactividad en el debate de temas de nuestro entorno no parece ser una preocupación del común de los ciudadanos. En efecto, la generalidad de las personas se contenta con quejarse de los sucesivos gobiernos, en la creencia de que las soluciones a todos los problemas deben provenir del Estado. Ante cuestiones trascendentales que implican su participación, como el Referéndum que se realizó el 30 de octubre -paso fundamental hacia la configuración de espacios físicos integrados que hagan posible un desarrollo económico y social sustentable y descentralizado- se presenta la misma pasividad. La tan ansiada regionalización no se logró, principalmente porque las reglas no estaban claras y los electores no se encontraban bien informados, a tal punto que algunos votaron por no integrarse pensando que ello implicaría que para hacer gestiones ante la administración pública tendrían que trasladarse a un departamento lejano.

Lo más lamentable es que ello se veía venir, y no se tomaron las medidas adecuadas para evitarlo. Es esa impavidez la que condenamos, la misma impavidez que observamos en todos los acontecimientos importantes de nuestra nación. Esa actitud de esperar y observar que alguien más solucione nuestros problemas, como si el ignorarlos los hiciera desaparecer.

Lo mismo puede observarse frente a los problemas limítrofes con Chile, tema sobre el que existe gran ignorancia. La mayoría de la población no conoce las consecuencias de adherirse a la Convención del Mar, y se deja llevar por los discursos de políticos más interesados en conseguir votos que informar a los ciudadanos.

Por ello, hacemos un llamado a la población en general, para despertar de la inacción y participar directamente de la construcción de un país mejor, ya sea mediante una actuación activa o la discusión grupal. Este llamado está principalmente dirigido al sector de la población que tiene el privilegio de poder acceder a un nivel de educación superior, con lo cual también tienen la obligación de explotar dicho privilegio para informar al resto acerca de los sucesos más importantes y sus consecuencias. De colaborar para disipar la nube de ignorancia frente a temas como la adhesión a la Convención del Mar o la integración regional. Hagamos que el debate público se incremente, puesto que lo importante no es tanto la postura que se toma con relación a un asunto, sino que dicha postura se base en información correcta. Y ello se logra mediante la discusión, discusión en la cual **ius et veritas** intenta formar parte, coadyuvando a la difusión de temas jurídicos y de interés general, con la finalidad de incentivar el debate y la discusión, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la nación.